

ORGANIZACIÓN

El Club Deportivo Segura Sport y el Ayuntamiento de Riópar organizan los días 17, 18 y 19 de abril de 2020 el VIII DESAFÍO CALAR DEL RÍO MUNDO formado por cinco trazados competitivos: “ULTRA 105K”, “TRAIL 65K”, “TRAIL 45K”, “TRAIL 25K” y “SENDERTRAIL 20K”. Existe un Comité Organizador en el que se distribuyen las funciones de cada área organizativa.

RECORRIDOS

Los recorridos que forman el VIII DESAFÍO CALAR DEL RÍO MUNDO son cinco diferentes y por montaña con salida y llegada en Riópar que recorren caminos y senderos por la zona del término Municipal de Riópar y colindantes. Las travesías de montaña comportan el paso por zonas de altura donde las condiciones pueden ser difíciles (viento, frío, lluvia o incluso nieve) por lo que se requiere llevar material obligatorio de seguridad. Es necesaria una muy buena preparación y una gran capacidad de autonomía personal para realizar los recorridos. Todos ellos son trazados de montaña con asistencia de la Organización, en los que cada participante deberá llevar su material obligatorio de seguridad.

“**TRAIL 105 KM**” es un trazado de montaña de aproximadamente 102.000m. y 5.500 metros de desnivel positivo en total y un tiempo máximo de 22 horas. Día 17 de abril a las 21.00 horas.

“**TRAIL 65 KM**” es un trazado de montaña de aproximadamente 62.000 m. y 3.400 metros de desnivel positivo en total y un tiempo máximo de 15 horas. Día 18 de abril a las 06.00 horas.

“**TRAIL 45 KM**” es un trazado de montaña de aproximadamente 43.000 m. y 2.500 metros de desnivel positivo en total y en un tiempo máximo de 11 horas. Día 18 de abril a las 09.00 horas.

“**TRAIL 25 KM**” es un trazado de montaña de aproximadamente 24.000 m. y 1.500 metros de desnivel positivo en total y un tiempo máximo de 6 horas. Día 19 de abril a las 09.00 horas.

“**SENDERTRAIL 20 KM**” es un trazado de montaña que sube y baja por zonas de especial belleza, pudiendo hacer la carrera, tanto corriendo, como senderistas. Tiempo máximo de 6 horas. Día 19 de abril a las 09.00 horas.

AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

- Se establece el sistema denominado de “semi-autosuficiencia” o lo que es lo mismo, se dispondrá de avituallamiento líquido y sólido suficiente, pero existirán tramos de recorrido en los que habrá mayor distancia entre avituallamientos y el corredor tendrá que utilizar sus propios recursos
- Cada participante podrá disponer de la bebida y de la comida que crea necesaria, aunque será obligatorio un mínimo de calorías al inicio de la prueba. Además toda la suplementación deberá mostrarse a la Organización, **marcada con el número de dorsal en tinta indeleble.**
- El itinerario estará señalizado especialmente para las carreras, se seguirán las marcas que habrá puesto la Organización, consistentes en cinta de balizar,

banderolas, marcas pintadas horizontales y verticales y marcas de cal en el suelo, etc.

- Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en las pruebas.
- La Organización instalará varios puntos de avituallamiento, de los cuales, los corredores no podrán sacar nada, debiendo consumir en el mismo punto los alimentos que allí encontrarán.
- Es posible que no todos los tramos estén cortados al tráfico rodado, en cuyo caso, los corredores, deberán observar las normas de circulación, ya que no tendrían preferencia.

SENDERTRAIL 20 KM

| | 20K | Número | Bebida | Fruta | Comida | Otros |
|---------------------|------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-----------------------|
| CASA DE LA NOGUERA | 4.5 | 1 | AGUA; ISOTÓNICO; | | | |
| EL ARENAL | 12.8 | 2 | AGUA; ISOTÓNICO; | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | |
| CAMPAMENTO SAN JUAN | 14.8 | 3 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS |

TRAIL 25 KM

| | 25K | Número | Bebida | Fruta | Comida | Otros |
|---------------------|------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|--------------|
| CASA DE LA NOJGUERA | 4.5 | 1 | AGUA; ISOTÓNICOS | | | |
| PUERTO DEL ARENAL | 12.9 | 2 | AGUA; ISOTÓNICO; | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | |
| CAMPAMENTO SAN JUAN | 19.5 | 3 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | PRODUCTOS INFISPORT | DULCES |

TRAIL 45 KM

| | 45K | Número | Bebida | Fruta | Comida | Otros |
|----------------------------------|------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|---|-----------------------|
| CASA DE LA NOGUERA | 4.5 | 1 | PUNTO DE AGUA | | | |
| PUERTO EL ARENAL | 12.8 | 2 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS | DULCES |
| CAMPAMENTO SAN JUAN | 19 | 3 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; CALDO; DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS |
| RIOPAR VIEJO | 24 | 4 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; CALDO; PASTA; DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS |
| FUENTE DEL PINO DE LOS MUCHACHOS | 31.7 | 5 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | |
| RIOPAR | META | | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; FRUTOS SECOS; CALDO; CARNE A LA PLANCHA | SERVICIOS DE META |

TRAIL 65 KM

| | 65K | Número | Bebida | Fruta | Comida | Otros |
|----------------------------------|------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|--|--|
| TOMA DEL AGUA | 11 | 1 | AGUA; ISOTÓNICO; | | | |
| RIOPAR | 17 | 2 | AGUA; ISOTÓNICO; | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; DULCES | |
| CASA DE LA NOGUERA | 19.5 | * | PUNTO DE AGUA | | | |
| PUERTO DEL ARENAL | 30 | 3 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS Y DULCES | |
| CAMPAMENTO SAN JUAN | 37 | 4 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS Y PUNTO DE VIDA |
| RIOPAR VIEJO | 43 | 5 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS |
| FUENTE DEL PINO DE LOS MUCHACHOS | 53.1 | 6 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | |
| RIOPAR | META | | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; FRUTOS SECOS; CALDO; CARNE A LA PLANCHA | SERVICIOS DE META |

TRAIL 105 KM

| | 105K | Número | Bebida | Fruta | Comida | Otros |
|---------------|-------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|------------------------|--------------------------|
| POZO LA BOMBA | 9 | * | PUNTO DE AGUA | | | |
| NAVACICO | 13 | 7 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS Y DULCES | |
| COTILLAS | 24 | 6 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | |
| VILLAVERDE | 31 | 5 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; CAFÉ; | PUNTO DE VIDA 1 |
| PICARAZOS | 36 | 4 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | | |
| CORTIJO | 42.5 | * | PUNTO DE AGUA | | | |
| CAMPAMENTO | 47.5 | 3 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES; BOCADILLOS | PRODUCTOS ENERGÉTICOS |
| RIÓPAR | 52 | 2 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS |
| TOMA DEL AGUA | 63.5 | 1 | AGUA; ISOTÓNICO; | | | |
| RIOPAR | 68 | 2 | AGUA; ISOTÓNICO; | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; DULCES | |

| | 105K | Número | Bebida | Fruta | Comida | Otros |
|----------------------------------|-------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|---|---------------------------------------|
| CASA DE LA NOGUERA | 72 | * | PUNTO DE AGUA | | | |
| PUERTO DEL ARENAL | 79 | 3 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS Y DULCES | |
| CAMPAMENTO SAN JUAN | 82 | 4 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS Y PUNTO DE VIDA |
| RIOPAR VIEJO | 90 | 5 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | PRODUCTOS ENERGÉTICOS |
| FUENTE DEL PINO DE LOS MUCHACHOS | 97 | 6 | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | DULCES | |
| RIOPAR | META | | AGUA; ISOTÓNICO; REFRESCOS | MANZANA; PLATANO; NARANJA | BOCADILLOS; FRUTOS SECOS; CALDO; CARNE A LA PLANCHA | SERVICIOS DE META |

CONTROLES DE PASO (PC)

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los PC y verificar su paso por medio de un control electrónico CHIP y en el caso de 105 K y 65 K (así como por los corredores de 45 K que elijan esta opción) por medio del seguimiento de un dispositivo de seguimiento GPS. Los PC estarán claramente visibles. Todos los PC son obligatorios y el no marcar en ellos implica la descalificación. El chip se utiliza para verificar el paso por cada control. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada PC. La pérdida de este chip implica la descalificación y pérdida de la fianza. En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de los corredores. Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad.

SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica previa a la salida. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes. Todo lo anterior queda recogido en el Plan de seguridad y emergencia de la prueba.

INFORMACIÓN GENERAL

- Habrá facilidades de vestuario y duchas para después de la prueba.
- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.
- La organización se reserva el derecho de modificar las bases del **VII DESAFÍO CALAR DEL RÍO MUNDO** suspender éste, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas). En este caso, el importe de la inscripción, no será devuelta.
- Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.
- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.
- La Organización podrá facilitar los datos de los participantes a la Autoridad y sus agentes, si son requeridos por estos.
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.

LIMITES HORARIOS

Se establecen los siguientes límites horarios:

VIERNES DÍA 17 de abril

- EL NAVACICO KM 13: 2 h 20' desde el momento de la salida de la prueba.
- VILLAVERDE KM 31: 6 h 10' desde el momento de la salida de la prueba.
- RIÓPAR KM 52: 10 h 25' desde el momento de la salida de la prueba.
- RIOPAR VIEJO KM 90: 17 h 20' desde el momento de la salida de la prueba.
- META RIÓPAR KM 105: 21 h desde el momento de la salida de la prueba.

SÁBADO DÍA 18 DE ABRIL

TRAIL 45K

- KM 14.5 CAMPAMENTO SAN JUAN: 3h 10' desde el momento de la salida de la prueba.(13,00 horas).
- KM 26 RIOPAR VIEJO: 6h 30' desde el momento de la salida de la prueba. (15,00 horas)
- META: 11h desde el momento de la salida de la prueba.

TRAIL 65K

- KM 17 PLAZA DE RIÓPAR: 3h 30' desde el momento de la salida de la prueba.
- KM 37 CAMPAMENTO SAN JUAN: 9h desde el momento de la salida de la prueba.
- KM 43 RIOPAR VIEJO: 10h 15' desde el momento de la salida de la prueba
- META 15h desde el momento de la salida de la prueba.

DOMINGO DÍA 5 DE MAYO

SENDERTRAIL 20K

- META: 6h desde el momento de la salida de la prueba.(16.00 horas)

TRAIL 25K

- KM 12.8 PUERTO DEL ARENAL: 3h desde el momento de la salida de la prueba.
- META: 6h desde el momento de la salida de la prueba.

No se permitirá continuar a los participantes que superen estas barreras horarias. A los que quieran hacerlo se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad. En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios así como los propios recorridos. Si por cualquier motivo, se tuviese que parar la prueba, la Organización, teniendo en cuenta las circunstancias especiales, clasificará a los participantes de la forma que mejor considere.

El no pasar por alguno de los controles que la Organización establezca, anunciado o no, será motivo de descalificación.

REGRESO A RIOPAR Y ABANDONOS

La organización dispondrá de vehículos de retorno a Riópar en los controles oportunos. Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados a Riópar al cierre del control. Los abandonos se deberán efectuar en los controles. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un control o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono que será comunicado a los participantes. Los participantes que abandonen en otros lugares y su estado les permita desplazarse, deberán dirigirse a alguno de los puntos de retorno o Riopar. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

DORSALES

- Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados lugar visible.
- Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Tener 18 años cumplidos.
- En modalidad SENDERTRAIL 20 K, podrán tomar la salida los participantes de entre 16 años cumplidos y 18 años con autorización paterna y acompañado por el tutor o responsable autorizado por el mismo.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

- Cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la alta montaña y el material obligatorio que junto con la mochila deberá pesar un mínimo según el recorrido en el que se participe, sin contar el peso del agua.

MATERIAL OBLIGATORIO

Cada participante deberá disponer, para garantizar su propia seguridad, del siguiente material obligatorio. La Organización concretará cuales de estos artículos serán obligatorios en la prueba y cuáles no, con la suficiente antelación antes de la misma, al objeto de que los corredores no carguen de forma innecesaria:

105 y 65 K

- Chaqueta impermeable con capucha
- Camiseta térmica
- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla
- Guantes
- Manta de supervivencia (mínimo 220 x 140 cm)
- Gorra de sol / Buff
- Gafas de sol
- Silbato
- Comida con nº dorsal marcado en los envoltorios (*)
- Sistema hidratación (min. 0'5L)
- Sistema de iluminación eficaz con baterías de repuesto
- Teléfono móvil
- Dispositivo GPS con los tracks cargados

(*) Cantidad de calorías a presentar en el Control de Salida. La comida es material consumible y va reduciéndose a lo largo de la carrera. Todos los envoltorios y bolsas de barritas, geles, etc, deberán tener marcado el nº de dorsal con rotulador indeleble.

45 K, 25 y 20 K

- Chaqueta impermeable con capucha
- Camiseta térmica
- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla
- Guantes
- Manta de supervivencia (mínimo 220 x 140 cm)
- Gorra de sol / Buff
- Gafas de sol
- Silbato
- Comida con nº dorsal marcado en los envoltorios (*)
- Sistema hidratación (min. 0'5L)
- Teléfono móvil

(*) Cantidad de calorías a presentar en el Control de Salida. La comida es material consumible y va reduciéndose a lo largo de la carrera. Todos los envoltorios y bolsas de barritas, geles, etc, deberán tener marcado el nº de dorsal con rotulador indeleble.

MATERIAL RECOMENDADO

- Equipación caliente suplementaria en caso de climatología adversa
- Camiseta y calcetines de recambio
- Crema solar y vaselina o crema anti-rozamientos
- Bastones
- Dispositivo GPS con los tracks cargados

CONTROL DE SALIDA

Previo a la salida se efectuará el control para poder acceder al recinto cerrado de salida:

1. Verificación de dorsales.
2. Verificación del material que en su momento se marque como obligatorio.
3. Verificación marcaje envoltorios con nº dorsal.

Los participantes que no porten el material obligatorio anunciado en la reunión técnica, o que lo presente inutilizable o defectuoso, no podrán tomar la salida. Se deberá encender el dispositivo GPS TRACK THE RACE facilitado por la Organización.

AGUA

Habrá suficientes puntos donde se podrá llenar agua. El agua de montaña que fluye de forma natural en manantiales y torrentes. El agua que se encuentra es normalmente potable pero se recomienda la utilización de algún sistema de potabilización ligero como es el uso de pastillas o líquidos que se pueden obtener en farmacias. Así mismo existirán puntos en los que la Organización determinará la cantidad mínima de agua con la que debe afrontar el tramo

CIRCULACION POR CARRETERAS

No se permite la circulación por carreteras asfaltadas excepto en los tramos indicados por la Organización, en los cuales deberán de observar las normas del reglamento de circulación, ya que puede darse situación de tráfico abierto.

NORMAS DE SEGURIDAD

No portar o no colocarse algún elemento del material indicado por la organización será objeto de descalificación, así como por:

- No atender las indicaciones de comisarios, los cuerpos de seguridad y de la Organización.
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesitarla.

DIRECCION DE CARRERA Y COMISARIOS

El Director de Carrera podrá retirar de la competición a un corredor, cuando considere que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no disponga del material obligatorio, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Este podrá suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por

seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, etc.) Los Comisarios de PC son los responsables de los Puntos de Control Paso Obligados. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones e itinerarios a los comisarios.

CATEGORÍAS

Senior Hombres H nacidos entre 1981 y 2002 (entre 18 y 39 años) Senior Mujeres F nacidas entre 1981 y 2002 (entre 18 y 39 años) Veterano Hombres: nacidos entre 1970 y 1980 VH1 (entre 40 y 50 años) Veterana Mujeres: nacidas entre 1970 y 1980 VM1 (entre 40 y 50 años) Master 50 Hombres: 1969 y anteriores Master 50 Mujeres: 1969 y anteriores Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción y se tomará la edad cumplida antes del 31 de Diciembre del año de la prueba.

CLASIFICACIONES

Las mismas que categorías, más la clasificación General Absoluta que contempla a los corredores.

RECLAMACIONES –JURADO DE LA PRUEBA

- Se tiene que presentar a la organización por escrito antes de la entrega de premios acompañado de una fianza de 30€ que se devolverá si el jurado acepta la reclamación.
- El jurado de la prueba estará formado por: el director de carrera, un árbitro, el responsable seguridad, el responsable de PCs, dos representantes de los corredores (elegido o por sorteo) y el director de cronometraje.

TROFEOS

Modalidades 105k, 65k, 45k, 25k y 20k Los trofeos no serán acumulativos.

GENERAL MASCULINO/ FEMENINA

1º y 1ª CLASIFICAD@s

Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur.

2º y 2ª CLASIFICAD@s

Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur

3º y 3ª CLASIFICAD@s

Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur

SENIOR-VETERANO-MASTER 50 MASCULINO Y FEMENINA

1º y 1ª CLASIFICAD@s

Trofeo Lote de productos

2º y 2ª CLASIFICAD@s Trofeo Lote de productos

3º CLASIFICAD@s

Trofeo Lote de productos

DIPLOMA

A todos los que finalicen la prueba Incluye crono de la carrera, categoría y cronos parciales en los PCs Cronometrados. Será descargable desde la plataforma.

PREMIOS

- No hay premios en metálico.

INSCRIPCIONES

- Inscripciones por internet y pago siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción o en los establecimientos colaboradores.
- Plazas limitadas entre la totalidad de las carreras por orden de preinscripción y pago en el plazo correspondiente.
- El importe de inscripción está indicado en el apartado “inscripciones” de la web. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe, sea cual fuere el motivo.
- Los importes de las inscripciones tendrán cuatro tramos que serán entre el 1 de diciembre a las 09’00 y el 6 de enero a las 23’59, entre el 7 de enero a las 00’00 y el 22 de febrero a las 23’59, entre el 23 de febrero a las 00’00 y el 12 de marzo a las 23’59 y del 13 de marzo a las 00’00 al 13 de abril que se cerrará el plazo de inscripción a las 23’59.

| DISTANCIA | DEL 1/12 AL 6/1 | | DEL 7/1 AL 22/2 | | DEL 23/2 AL 12/3 | | DEL 13/3 AL 13/4 | |
|-------------|-----------------|----|-----------------|-----|------------------|-----|------------------|-----|
| | F | NF | F | NF | F | NF | F | NF |
| 105K | 90 | 95 | 95 | 100 | 100 | 105 | 105 | 110 |
| 65K | 59 | 64 | 64 | 69 | 69 | 74 | 74 | 79 |
| 45K | 42 | 47 | 47 | 52 | 52 | 57 | 57 | 62 |
| 25K | 31 | 34 | 34 | 37 | 37 | 40 | 40 | 43 |
| SENDERTRAIL | 26 | 29 | 29 | 32 | 32 | 35 | 35 | 39 |

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Bolsa del corredor con material deportivo y otros obsequios
- Diploma finisher descargable
- Obsequio finisher
- Avituallamientos y comida fin de carrera, así como acceso a Charlas y otras actividades.
- Sistema de localización TrackTheRace para las distancias 105K y 65K (opcional en 45K, incrementando 5€ el importe de la inscripción)
- El seguro de accidentes es obligatorio para los que no tengan la cobertura de accidentes específica de competición de la tarjeta de la FEDME. El importe del seguro de accidentes es de 5€.
- **Política de devoluciones**
- Seguro de cancelación de SENDERTRAIL 20K y 25K: 3€
- Seguro de cancelación de 45K: 5€

- Seguro de cancelación de 65K: 7€
- Seguro de cancelación de 105K: 10€
- Con el Seguro de cancelación, se reintegrará el total de la inscripción hasta el 2 de abril solicitándolo vía email (info@desafioalardelriomundo.com)
- **Para Devoluciones sin seguro de cancelación:**
- Se devolverá el 50% del importe de la inscripción hasta el 6 de Marzo, solicitándolo vía email (info@desafioalardelriomundo.com)
- Del día 7 de Marzo, hasta el día 2 de Abril se devolverá el 50% del importe de la inscripción acompañando la solicitud del justificante médico de lesión, solicitándolo vía email (info@desafioalardelriomundo.com)
- NO EXISTE LA CESIÓN DE DORSAL
- La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.

RESPONSABILIDADES

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento. Se vuelve a insistir en que son pruebas de alta dificultad, tanto física, como técnica, para lo que hay que estar en perfectas condiciones.

DERECHOS DE IMAGEN

El Organizador se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos de **DESAFIO CALAR DEL RIO MUNDO Y DESAFIOS TRAIL SIERRA DEL SEGURA**.

MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.

ACREDITACIONES

En el momento de recoger el dorsal y el material, los participantes deberán presentar el DNI. Los participantes que a la hora de realizar la inscripción hayan indicado que tenían licencia deberán presentarla. De no ser así, estarán sujetos al abono de los pagos estipulados en el presente reglamento.

TABLA DE DESCALIFICACIONES

Los participantes que no presenten el material obligatorio, o que lo presente inutilizable o defectuoso en el Control de Salida, no podrán realizar la prueba y serán descalificados antes de salir. El no cumplimiento de la normativa durante la carrera podrá ser causa de descalificaciones o penalizaciones horarias.

| TABLA DE DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES | DESC. PENALIZ. |
|--|-----------------------|
| Dorsal doblado, tapado, recortado o no visible | X |
| Superar el límite horario de un PC | X |
| Pasar por caminos o carreteras no autorizadas | 1h |
| Doping | X |
| Circular campo a través fuera de los caminos marcados | X |
| Transporte no autorizado | X |
| Ayuda externa no autorizada (comida, material) | 1h |
| Infracciones de las normas del Parque Natural (Anexo 2) | X |
| Perdida CHIP o GPS TRACK THE RACE | X |
| No ponerse el material obligatorio indicado por la organización | X |
| Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización | X |
| No socorrer a un participante que lo solicite | X |
| Pedir ayuda sin necesitarla | X |
| Pasar por carretera asfaltada no autorizada | X |
| No pasar por el control de salida | X |
| No lectura de chip o control de firma en los Controles de Paso (PC) obligatorios | X |
| Ausencia de otros elementos del material obligatorio | 1h |
| No cumplir las normas del Parque | X |

NORMAS DEL PARQUE NATURAL

Existe una normativa especial como herramienta para seguir conservando este singular espacio. No está permitido:

- Encender fuego o arrojar objetos de combustión
- Arrancar ni destruir plantas
- Capturar, matar o molestar a las especies de fauna silvestre
- Tirar basuras o desperdicios
- Bañarse o lavar con detergentes
- Llevar perros sueltos

DUDAS

Para cualquier duda o aclaración contactar con **Dirección de Carrera:**
info@desafioalardelriomundo.com